

Acta Núm. 173-2025

Acta de Aprobación e Inicio del Procedimiento de Selección

“Adquisición e instalación de bombas sumergibles para el INTRANT.”

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, del día quince (15) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la calle Pepillo Salcedo, puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe, Sto. Dgo. D. N., quien suscribe, **César Nicolás Bobadilla Peralta**, Director Administrativo y Financiero, conoce y decide sobre lo siguiente:

Primero: Decide la aprobación de la ficha técnica e inicio del proceso de **Compra por Debajo del Umbral** llevado a cabo para la **“Adquisición e instalación de bombas sumergibles para el INTRANT.”**

Segundo: Designar el perito evaluador de las propuestas que se presenten en el referido proceso de contratación.

Vista: La Resolución PNP-01-2025 de fecha dos (02) de enero del año dos mil veinticinco (2025) de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2025.

Vista: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano Núm. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), por un monto total de Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos pesos dominicanos con 60/100 centavos (RD\$144,632.60).

Vista: La solicitud recibida en fecha veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Por Cuanto: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante la presente acta;

RESUELVE

Primero: Aprobar el procedimiento en modalidad de **Compra por Debajo del Umbral** llevado a cabo para la **“Adquisición e instalación de bombas sumergibles para el INTRANT.”**

Segundo: Designar como perito evaluador al señor **Nelson Sosa** perteneciente al Departamento de Servicios Generales del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Tercero: Remitir a la División de Compras y Contrataciones de esta institución, para fines de su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento al principio de transparencia y publicidad, conforme a lo establecido en el artículo 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



César Nicolás Bobadilla Peralta
Director Administrativo y Financiero